

Acta reunión Gabinete Científico del Consejo de la Reserva de Biosfera

21 de abril de 2006

1.- Lectura Informe Valoración UNESCO Reserva Biosfera

*VER ADJUNTO DOCUMENTO “INFORME VALORACIÓN LANZAROTE, 10 AÑOS DE RESERVA DE BIOSFERA”

Se propone plantear en el I Congreso de Reservas de Biosfera nuevos y diferentes criterios de evaluación para reservas de primera generación, concebidas como parques nacionales (espacios naturales que deben ser protegidos de la intervención humana) y de segunda generación, planteadas como “laboratorios” de experimentación de convivencia sostenible de población y territorio.

2.- Fernando Prats. Sistema de Indicadores sobre Sostenibilidad Insular (Propuesta inicial)

Los antecedentes: El PIOL del 91

- a) Concepción de la isla como un sistema integrado y frágil.
- b) Contención del crecimiento (no se ha contenido la construcción con derechos adquiridos pero sí se ha reducido el margen de crecimiento futuro).
- c) Calidad de zonas e instalaciones turísticas.
- d) Preservación de las áreas frágiles del interior de la isla
- e) Participación social

La reducción de la deuda hacia el futuro ha sido, entre 1973 y 2006 de 250.000 plazas en zonas turísticas. El PIOL del 91 pegó un bajonazo del 200%, dejando un 70% de posibilidad de comprometer territorio.

El Plan Territorial Especial reduce nuevamente un 30% de compromisos de crecimiento y deja un 40% por lidiar, difícil de eliminar por compromisos indemnizatorios.

Las principales dificultades son el marco legal y técnico, previo a las Directrices, no concebido para la contención del crecimiento; evitar los costes por derechos privados ya consolidados (actuar sobre los planes sin riesgos indemnizatorios) y la deslealtad de municipios y promotores, que han generado la apertura actual de 40 pleitos.

Lanzarote, statu quo

Crecimiento del 6% anual (“disparatado”), alimentado por la llegada de mano de obra del exterior. La presión humana no es consecuencia del incremento de los flujos turísticos sino del efecto llamada del sector de la construcción.

Entre 1996 y 2004, el empleo en Agricultura e Industria va a la baja, en Servicios se mantiene y en Construcción el ascenso es “brutal”, del 65’9%.

Mientras el crecimiento turístico se mantiene al alza, la economía turística pierde pulso, con un gasto de visitante cada vez más menguado.

El 40% de los turistas se alojan en plazas calificadas de residenciales (segundas residencias), que alcanzan una cifra de 77.000 plazas, el equivalente a 190 hoteles.

Una mirada hacia el futuro

Necesidades urgentes:

- Modular el crecimiento de plazas turísticas regladas y no regladas.
- Rehabilitación de zonas turísticas maduras.
- Fortalecer los segmentos turísticos en función del gasto y potenciar una oferta complementaria diferenciadora. El valor más importante de la competitividad es la diferenciación.
- Ralentizar la construcción para reducir los ritmos de incremento turístico (reglado y no)
- Mejoras de la calidad ambiental (consumo de suelo, agua, energía, generación de residuos).
- Margen entre capacidad de acción y escenarios deseables, en función de estrategias políticas.
- Vulnerabilidades estratégicas: Fin del ciclo de energía barata, de la que depende el turismo.

Nueva lógica basada en el valor añadido: Comparación de resultados económicos entre Baleares y Canarias: Idénticos ingresos para una presión edificatoria mucho menos en el caso del primero.

Sistema de indicadores: Propuesta a debate social

El objetivo de los Indicadores es dotar al Consejo de la Reserva de Biosfera de un instrumento orientado a identificar y evaluar las cuestiones clave de la sostenibilidad insular.

* VER ADJUNTO DOCUMENTO “SÍ-LANZAROTE RESERVA DE BIOSFERA”.

Comentarios a la propuesta de indicadores

Faustino García Márquez: Afirma que es el tipo de indicadores “complejos” que se buscan para Canarias, que son “notablemente frescos, originales y creativos” y se plantean como instrumento social, más allá de meros útiles para la medición. A su juicio, podrían exportarse al resto del Estado.

Antonio González Viéitez: Asegura que en los albores de una nueva etapa en la contención del territorio, hay que tener en cuenta los posibles tropiezos legales y de reglamentación, la importancia de la inversión privada en patrimonio inmobiliario y el incremento gradual de viviendas desocupadas.

José Manuel Naredo: En su opinión, los indicadores abren un proceso y deben servir de espejo a la población de la isla, cuya participación debe ser incentivada. Piensa que debe elaborarse una batería de indicadores de síntesis, un listado de “básicos”.

José Luis Rivero: Considera que los indicadores parten de un buen planteamiento general aunque incide en el peligro que supone un excesivo número de ellos. Plantea buscar los indicadores estratégicos.

(El resto de expertos comparte esta opinión y Fernando Prats solicita colaboración en esta tarea).

Fernando Prats: Reconoce que en asuntos relacionados con el planeamiento siempre surgen problemas legales pero “eso no quita que Lanzarote tenga la voluntad de seguir siendo punta de lanza en la contención del crecimiento”. En este sentido, recuerda que entre los objetivos del PTE está la creación de una agencia medioambiental. “Hay temas en los que se puede ser muy ambicioso, porque contamos con el necesario apoyo político y legal, como marcarnos un 100% de consumo de energías renovables”, añade.

3.- Conclusiones del seminario RIC

*VER ADJUNTO DOCUMENTO RESERVA PARA INVERSIONES DE CANARIAS: UNA REFLEXIÓN A TIEMPO. PROPUESTAS Y LIMITACIONES. CONCLUSIONES

Nicolás Láiz. Síntesis de conclusiones

La primera gran conclusión planteada tras la celebración del seminario RIC es la necesidad de invertir en promoción de iniciativas locales.

Lanzarote, dadas sus peculiaridades económicas, ofrece un perfil en el que el ahorro RIC corresponde a profesionales y pequeños empresarios, lo que supone inversión en pequeñas explotaciones y vivienda (segundas residencias/turística encubierta).

Sólo el 30% del negocio turístico corresponde a empresarios insulares. En este caso, se trata de pequeños complejos en Puerto del Carmen y Costa Teguise, implicados en la actualidad en un proceso de venta por unidades a particulares, “lo que supone pérdida de propiedad patrimonial y deterioro de las zonas turísticas”. A ello se suma la práctica ausencia de control municipal sobre este cambio de uso del suelo, de turístico a residencial.

Según relata Láiz, durante el debate sobre la RIC el pasado mes de febrero se planteó el rechazo de los “fiscalistas”, que no entienden en qué medida cualifica a la industria turística el medio ambiente y las oportunidades que supone invertir en rehabilitación de planta obsoleta, posibilidad planteada desde Lanzarote. La isla apuesta por el diseño de una RIC específica para Lanzarote o incluso, su aplicación específica bajo el paraguas de la Reserva de la Biosfera.

Durante la reunión se acuerda que el Cabildo se dirija al Gobierno de Canarias y al Ejecutivo central para solicitar el diseño de una RIC específica para Reservas de

Biosfera. También se estudiará la elaboración de proyectos a lo que puedan acogerse los inversores y que tengan encaje en las estrategias de sostenibilidad que defiende la isla.

4.- I Congreso de Reservas de Biosfera. Lanzarote 16-18 octubre 2006

Carlos Espino. Avance de la programación y filosofía del encuentro

El consejero manifiesta su satisfacción por haber conseguido para Lanzarote la organización del I Congreso de la Red Estatal de Reservas de Biosfera. Del encuentro confía en que salgan:

- Los criterios de evaluación de Reservas de Biosfera
- Una invitación al resto de Reservas de Biosfera del archipiélago y al Gobierno de Canarias para que se ponga en marcha la Red canaria de Reservas. Posibilidad de integración de Fuerteventura, cuya solicitud está en trámites.

Los tres días de desarrollo del Congreso serán la culminación de un mes durante el cual Lanzarote será “más reserva que nunca”, con la celebración de jornadas de energías renovables, una Mesa de debate sobre Legalidad y Urbanismo, exposiciones, ciclos de cine... También destaca la presentación de los primeros datos de un estudio elaborado por la Consejería de Política Territorial a petición del Consejo de la Reserva sobre las condiciones laborales en las zonas turísticas, donde se detectan pérdida de derechos sindicales, contrataciones en precario, etc. Se pretende que los resultados sean “homologables como metodología, para su exportación y aplicación en otras zonas turísticas”.

El consejero invita al Gabinete Científico a participar con una aportación al I Congreso. Fernando Prats propone una mesa en torno al concepto de nuevo cuño “Decrecimiento sostenible”.

Antonio González Viéitez apuesta por debatir en el Congreso y añadir al listado de indicadores alguno relacionado con la inmigración y las peculiaridades de un territorio/Reserva de Biosfera en el límite entre el primer y el tercer mundo, en la frontera, acerca de cómo actuar, ser línea roja de prohibido el paso o tender puentes.

José Luis Rivero apunta tratar el concepto de “trabajo decente” en el informe sobre la situación laboral en zonas turísticas. También destaca la importancia de los flujos migratorios Norte-Sur, al asegurar que en Canarias “la inmigración no es un problema de pobres”. Propone analizar tres direcciones: Norte-Sur (occidentales que compran segundas residencias vacacionales o viviendas para la jubilación); Sur-Norte (africanos que abandonan las islas para acceder al continente) y suramericanos (que se instalan a trabajar y vivir de forma definitiva, con sus familias).

Faustino García Márquez propone que en la Mesa sobre Legalidad y Territorio se incorpore el concepto de “planificación” como elemento fundamental. A su vez, plantea la posibilidad de que, entre los criterios de evaluación de las Reservas de Biosfera para el mantenimiento o la descalificación del título, se incorpore la disciplina urbanística y la preservación de la legalidad.

Irma Ferrer: Defiende y alaba la propuesta de debate sobre la inmigración en el I Congreso de Reservas y plantea un enfoque hacia la educación en la tolerancia.

5.- Intercambio con el Consejo de la Reserva de Biosfera

Fernando Ruiz, representante de la Fundación César Manrique. Desvela ante los miembros del Gabinete Científico la existencia de grupos de presión, -políticos, empresariales y mediáticos-, dispuestos a bombardear todo el trabajo de contención del crecimiento que se está haciendo en Lanzarote. Muestra su preocupación por las consecuencias de la RIC en la isla.

Antonio González Viéitez: Asume la importancia de destinar la RIC a transformar y mejorar el territorio y no a seguir ocupándolo. “Sintonizamos y somos cómplices de todo cuanto se está haciendo en Lanzarote en relación con la conservación y protección de la isla; lo hemos sido incluso en épocas más duras”, afirma.

Faustino García Márquez: Opina que la presión empresarial existe en todo el territorio y se detecta tanto en ocupación de territorio como en la construcción de equipamiento aparentemente inocuo, que se escuda en una supuesta necesidad de cualificación y mejora de la oferta turística; también cree que la resistencia a estos embates por parte de Lanzarote vuelve a ser “modélica, faro y paradigma del empuje de la sensibilidad social y del valor que se da al territorio”.

José Luis Rivero: Anunció a los miembros del Consejo el acuerdo alcanzado en la primera parte de la reunión, por el cual se trabajará para tratar de alcanzar una aplicación específica de la RIC en Lanzarote, en su calidad de Reserva de Biosfera.

Nieves Rosa Hernández, representante de la asociación Mararía: Solicita a los miembros del Gabinete la publicación de un comunicado oficial de posicionamiento, ante la amenaza de los empresarios en relación con las previsiones de crecimiento, la ampliación del aeropuerto o la necesidad de construir equipamiento de alto impacto, “estrategias que nada tienen que ver con las políticas de contención que la sociedad defiende”.

Pedro Hernández, representante de Alternativa Ciudadana 25-M: Pregunta al consejero por qué no se han puesto en marcha los programas incluidos en el documento estratégico Lanzarote en la Biosfera y acusa al PSOE de doble lenguaje, “al reactivar políticas de crecimiento desorbitado para la isla, -Plan de Competing, convenio con ALGOL para Costa Teguise- y a la vez ejecutar mecanismos de contención”.

Fernando Ruiz, representante de la Fundación César Manrique: Pide a los científicos del Gabinete que busquen argumentos, como autoridad que son en la materia, para que las islas sigan avanzando hacia la contención del crecimiento. Apoyó la propuesta de Nieves Rosa Hernández de copar espacio público para el enfrentamiento dialéctico con los sectores empresariales y mediáticos.

José Luis Rivero: Apuesta por promover desde la esfera pública iniciativas locales, al margen de lo que ocurra con la RIC.

María Ángeles García, representante de Coalición Canaria: Alerta sobre el incremento de la construcción, una vez se aprueben definitivamente los planes de ordenación de los municipios que en la actualidad trabajan en sus planeamientos.

Faustino García Márquez: Reconoce que la adquisición de vivienda se ha convertido en una forma habitual de acumular patrimonio y que “no hay mercado que se oponga ni existe autorregulación”. Indica que basta que los Planes Generales abran la mano para que el mercado lo acepte. Ante esta situación defiende la intervención del Cabildo, responsable de todo tipo de ocupación del territorio, venga de donde venga.

Presentación líneas maestras Plan Territorial Especial de Lanzarote al Gabinete Científico del Consejo de la Reserva de Biosfera

Fernando Prats plantea el PTE como una “oportunidad para desclasificar camas” pues las Directrices regionales facultan a este tipo de planeamiento a regular ritmos y calidades de construcción, tanto de plazas turísticas como residenciales. A esta realidad se suma la elaboración de la Hoja de Ruta de la Fundación César Manrique, elaborada por el mismo Fernando Prats y puesta a disposición de las administraciones para su utilización como guía de la gestión urbanística y de desarrollo turístico.

Las dificultades para armar la columna vertebral de este documento, -los preacuerdos con los grandes touroperadores del suelo y la garantía de disponer de una información de calidad en zonas de ocultación de licencias-, han retrasado la finalización del informe, cuya presentación estaba prevista para el pasado mes de febrero. Prats habla incluso de la existencia de una campaña para ralentizar la elaboración del documento y forzar determinada oferta complementaria, materializada en dos meses de presión institucional, empresarial y mediática.

El PTE es un plan insular de trámite urgente que resuelve aspectos pendientes fundamentales, especialmente en las zonas turísticas, mientras que la revisión del PIOL es más ambiciosa en sus fines.

El Plan Territorial Especial se marca varios objetivos:

1.- **Delimitación de las zonas turísticas**, que pasan a tener todo tipo de usos. Apuesta por la mejora integral, con exigencias de tipo ambiental para todas las instalaciones y servicios.

2.- **Contención del desarrollo alojativo, turístico y residencial.** Las Directrices y la Moratoria han afectado al turismo reglado pero la oferta no reglada se ha descontrolado. El PTE plantea que el conjunto del crecimiento no debe superar el 2% anual en las zonas turísticas y debe afectar a oferta reglada y no reglada al 50%. Los estándares de calidad afectan a ambas en igual medida, en aspectos como la superficie mínima o las exigencias ambientales. El documento marca también techos de reducción de plazas y se ampara en las Directrices y en las Medidas Cautelares de 2001 para usar criterios de desclasificación en dos planes parciales, que han supuesto la anulación de 5.000 plazas y para “congelar para desclasificar” entre 25.000 y 30.000 camas.

3.- Rehabilitación de zonas turísticas, incluida de manera novedosa un área de Arrecife, al entender que de esta manera pueden canalizarse recursos turísticos que repercutan en la calidad de vida de los vecinos del municipio. Otros proyectos de rehabilitación afectarán a Puerto del Carmen y a Playa Blanca.

En cuanto a la oferta complementaria, se limita su construcción al entorno de las zonas urbanas turísticas ya consolidadas. El detalle de este planeamiento estará en un estudio insular de equipamientos.

4.- Conflicto/consenso. No es posible afrontar 15 años de conflictos. Por ello se ha trabajado con intensidad en alcanzar acuerdos con promotores de Montaña Roja y Costa Teguise, imprescindibles desde el punto de vista de la gobernabilidad. La propiedad, sobre todo la nacional, se presenta con un nuevo talante negociador.